

## Artículo de Opinión:

### CERRAMOS 2025 SIN RESIGNARNOS

Cerramos el año haciendo balance en la provincia de Jaén. En términos de empleo, Jaén ha registrado tendencia a la baja en el desempleo. Los datos recientes muestran que el paro registrado cayó hasta unos 34.700 desempleados/as, la cifra más baja registrada en la provincia y con un incremento de afiliación a la Seguridad Social. Estos datos los valoramos positivamente, pero no pueden ocultar la precariedad estructural y la alta estacionalidad que sigue marcando nuestro mercado laboral, ofreciendo demasiados empleos temporales y a tiempo parcial, que afectan sobre todo a jóvenes y mujeres.

El coste de la vida sigue aumentando. El IPC ha superado el 2,5% en varios meses, encareciendo especialmente la electricidad, los carburantes y la cesta de la compra, lo que ha supuesto una pérdida real de poder adquisitivo para muchas familias trabajadoras.

Pero si hay un dato que marca de forma dramática este 2025 es la siniestralidad laboral. En nuestra provincia 11 personas han perdido la vida en el trabajo, y no son cifras son vidas truncadas, familias destrozadas, muertes evitables y absolutamente intolerables.

**Desde UGT Jaén** lo decimos alto y claro: nadie debe jugarse la vida por ir a trabajar. Por eso exigimos el cumplimiento estricto de la normativa en prevención de riesgos laborales, el refuerzo urgente de la Inspección de trabajo y la Fiscalía de Salud Laboral, así como la actualización de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, la creación de la figura del Delegado Territorial de Prevención, especialmente para proteger a las personas trabajadoras de las pymes, que representan más del 90% del tejido empresarial en nuestra provincia, y un fondo de ayuda a las víctimas y a sus familias porque detrás de cada accidente grave hay un drama humano y económico.

Otro compromiso de lucha irrenunciable es la igualdad de la mujer y la erradicación de la violencia machista. En 2025 se ha confirmado al menos una mujer asesinada en nuestra provincia a causa de la violencia de género, y muchas otras siguen viviendo bajo la amenaza, duplicándose los casos de riesgo algo. La protección, los recursos y la prevención son una obligación que no debemos dejar de exigir como sindicato. En el ámbito laboral seguiremos trabajando con planes de igualdad, protocolos contra el acoso, asesoramiento y apoyo.

Pero uno de los debates centrales que ha marcado el año ha sido el de la jornada laboral. Llevamos más de 40 años con una jornada máxima de 40 horas semanales, pese a que la productividad, la digitalización y la organización del trabajo han experimentado transformaciones profundas.

**Desde UGT Jaén** defendemos que la reducción de la jornada laboral es una medida necesaria para avanzar en conciliación, en salud laboral, reparto equitativo de empleo y redistribución de la productividad, por eso, vamos a exigir que la jornada de 37,5 horas semanales sin merma salarial, sea nuevamente presentada como iniciativa legislativa, y además seguiremos apostando a través de la negociación colectiva por objetivos más ambiciosos, como la jornada de 32 horas semanales en cuatro días, allí donde sea viable, siempre desde el acuerdo y la planificación responsable.

Otro gran desafío que nos deja este 2025 es el deterioro de los servicios públicos, sanidad, educación y la atención a la dependencia sufren recortes y falta de recursos, lo que repercute en la calidad de los servicios que se prestan, y a las condiciones laborales de quienes sostienen estos servicios públicos.

Cerrar 2025 sin resignarnos significa asumir que los retos siguen siendo profundos y que no todo está ganado. **Desde UGT Jaén** reafirmamos nuestro compromiso en 2026 para seguir trabajando por el empleo digno, salarios justos, prevención y salud laboral, la protección de las mujeres frente a la violencia machista, por la igualdad real y efectiva, y el fortalecimiento de los servicios públicos. Porque nuestro objetivo sigue siendo claro “**Justicia Social, Igualdad y Dignidad para todas las personas trabajadoras en nuestra provincial**”.

Teléfono : 953 252 221/222  
Fax: 953 257 711  
union@jaen.ugt.org

#### Contenido:

Artículo de Opinión	1
YO TRABAJO GRATIS	2
UGT Jaén asiste a los 1º premios Jaén Paraiso Gastronómico	3
UGT SP Jaén avanza en la modificación de los estatutos de la Empresa Municipal de Servicios de Linares	3
Conmoción y minuto de silencio en Jaén por la muerte de Sharif y Rosmed	3
PARO	4
Jaén celebra el aniversario de la Constitución	4
UGT Jaén alerta de las desigualdades que aún sufren las personas con discapacidad	5
El Hotel Condestable Irazno celebra 50 años como referente en Jaén	6
Celebración del día de la Bandera Andaluza	6
La participación comunitaria como eje del cambio social en Jaén	6
Convenio Colectivo para la plantilla de RESURJA	7
UGT se consolida como Primera Fuerza Sindical en la Universidad de Jaén	8
Debate del Estado de la Provincia de Jaén	8
Concentración de UGT Servicios Públicos Jaén en la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía por el incumplimiento de los ratios y la falta de personal	9
“Biometano en Jaén: Una conversación necesaria”	9
UGT Servicios Públicos Jaén se reúne con el colectivo de Audición y Lenguaje para abordar sus principales reivindicaciones	10
Servicio de Defensa Legal de la Mujer	10
Minuto de Silencio por las víctimas de la violencia de género	11
UT FICA Jaén firma la actualización de las tablas salariales del convenio de la construcción de Jaén, pero no el calendario laboral para 2026	11
Infografías Vivienda	12
UGT Jaén reivindica Igualdad de derechos y trabajo digno para las personas migrantes	13
Radio Jaén, Cadena Ser, celebra su aniversario	14
Firmado el nuevo convenio colectivo de RESURJA	14
Felicitación de Navidad UGT Jaén	14
Revista In Itinere	15
Guía de buenas prácticas en la negociación colectiva de protocolos de acoso sexual	15
Podcast de UGT Andalucía	15
Infografías y Afiliate	16
Que es UGT y Contactos. Ofertas para Afiliados/as	17



Pilar Gil López  
Sá General UGT Jaén

**"YO TRABAJO GRATIS, NOSOTRAS TRABAJAMOS GRATIS, ELLAS TRABAJAN GRATIS"**

La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores (UGT) ha presentado la campaña que, bajo el lema de 'Yo trabajo gratis', pone el foco en la brecha salarial entre hombres y mujeres. Teniendo en cuenta los últimos datos publicados por Eurostat en 2025, correspondientes a 2023, en la Unión Europea las mujeres cobran en salario/hora un 12% menos que los hombres de media. En España, este dato se traduce en un 9,2%, lo que equivale a unos 33 días al año en los que las mujeres trabajan gratis. En España, esta brecha salarial responde a la infravaloración del trabajo femenino y a su mayor precariedad laboral, más allá de la penalización de las interrupciones de la carrera laboral y la sobrecarga en la asunción de cuidados.

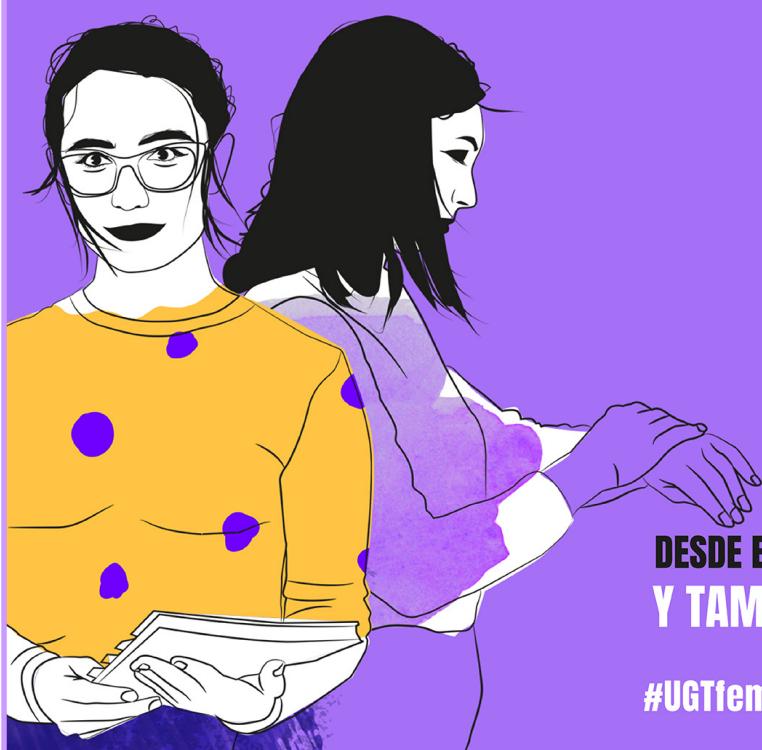
España se sitúa en undécimo lugar dentro de la Unión Europea con las brechas salariales más bajas. Mientras que la diferencia salarial media entre mujeres y hombres en la Unión Europea ha descendido del 15,8 % en el 2010 al 12% en 2023, lo cual se traduce en un total de 3,8 puntos porcentuales, en España han sido 7 puntos porcentuales los que ha descendido desde 2010 hasta 2023 cerca del doble de la media europea. En términos globales, España se sitúa en undécimo lugar en la Europa de los 27 con las brechas salariales más bajas. Y ello es debido a las políticas españolas en materia de igualdad retributiva entre mujeres y hombres de los últimos seis años.

En España, además de las subidas del Salario Mínimo Interprofesional, que ha alcanzado los 1.184 euros en 2025, se aprobó en 2019 el Real Decreto de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, que introducía la definición de salario de igual valor en el Estatuto de los Trabajadores. Además de la obligatoriedad de los registros salariales desagregados por sexo.

Esa norma fue desarrollada en materia retributiva por el Real Decreto de Igualdad Retributiva 2020, que introducía, además de un desarrollo sobre los registros salariales a los que están obligadas todas las empresas españolas, las valoraciones de los puestos de trabajo con perspectiva de género que deben ser llevadas a cabo en todos los convenios colectivos y en las empresas obligadas a tener un Plan de Igualdad.

A nivel europeo, el mayor avance radica en la aprobación de la Directiva (UE) 2023/970 del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de mayo de 2023, que refuerza la aplicación del principio de igualdad de retribución entre hombres y mujeres por un mismo trabajo o un trabajo de igual valor a través de medidas de transparencia retributiva.

Los países de la UE disponen hasta el 7 de junio de 2026 para trasladar la directiva europea a sus marcos legislativos correspondientes. Desde UGT, confiamos que esta directiva sea trasladada antes de mayo de 2026 a nuestra normativa interna, ya que aumenta las obligaciones para las empresas europeas en materia de igualdad salarial entre mujeres y hombres por trabajos de igual valor.



**YO  
TRABAJO  
GRATIS**

**DESDE EL 28 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE  
Y TAMBÍEN CUIDO GRATIS TODO EL AÑO**

#UGTfeminista

**UGT**



## UGT Jaén asiste a los 1º Premios Jaén Paraíso Gastronómico

UGT Jaén asistió a la gala de los I Premios Jaén Paraíso Gastronómico, organizados por HosturJaén en el Salón Guadalquivir de IFEJA. Un evento que reunió a los principales referentes de la hostelería y el turismo provincial y que puso en valor la importancia de un sector que actúa como motor social y económico para la provincia.

Durante el acto se reconoció a una amplia representación de empresas, instituciones y proyectos que contribuyen de manera destacada al desarrollo y fortalecimiento del sector.

Desde UGT Jaén trasladamos nuestra enhorabuena a todas las personas premiadas, destacando la importancia de seguir impulsando un sector fundamental para el empleo, la calidad laboral y la economía provincial.



## UGT Servicios Públicos Jaén avanza en la modificación de los Estatutos de la Empresa Municipal de Servicios de Linares

UGT Servicios Públicos Jaén ha mantenido una reunión de trabajo con las Secciones Sindicales de UGT en el Ayuntamiento de Linares y REALEN, junto a la Fundación Socio laboral, con el objetivo de avanzar en la Propuesta de Modificación de los Estatutos Sociales de la Empresa Municipal de Servicios de Linares.

La Federación Provincial y las secciones sindicales han elaborado, de manera coordinada con el servicio jurídico de UGT, una propuesta sólida orientada a fortalecer lo público y proteger a quienes lo sostienen: las trabajadoras y los trabajadores.

Desde UGT defendemos el rescate de los servicios públicos externalizados como una oportunidad para mejorar la transparencia, la eficacia y garantizar derechos laborales. La modificación estatutaria presentada incorpora principios de buen gobierno, participación sindical y blindaje de derechos, siempre desde la convicción que los servicios públicos son fundamentales para la igualdad y la justicia social.

Confiamos que el Ayuntamiento y el Pleno municipal actúen con responsabilidad y compromiso con Linares, aprobando unas aportaciones que nacen del rigor, la experiencia y la defensa de lo común.



**UGT Servicios Públicos Jaén: más y mejor sindicato. Pasión por lo Público.**

## Conmoción y minutos de silencio en Jaén por la muerte de Sharif y Rosmed



El lunes 2 de noviembre, al mediodía, se guardaron dos minutos de silencio en el Ayuntamiento de Jaén en memoria de las dos menores fallecidas y en apoyo a sus familias.

A la convocatoria se sumaron también diversas instituciones de la ciudad, entre ellas la Universidad de Jaén, UGT Jaén y varios colectivos sociales, como muestra de solidaridad y duelo compartido.



## Con el inicio de la campaña de aceituna comienza la temporada alta del empleo en Jaén

*El paro se reduce en más de tres puntos (3'60%) al tiempo que aumenta la contratación*

El desempleo se reduce en 1.295 personas (-3,60%) y se sitúa en 34.700 parados/as. Se reduce, con respecto a hace un año en 2.921 trabajadores/as.

El sector servicios continúa recogiendo al 66'23% de los parados/as de la provincia (34.700). Ante esta situación, desde UGT Jaén:

Consideramos que la bajada del desempleo en el mes de noviembre viene como consecuencia del inicio de la campaña de la aceituna lo que supone el inicio de la temporada alta del empleo en la provincia de Jaén.

La bajada se produce en todos los sectores productivos, excepto en la industria que aumenta en 30 personas, no porque hayan generado empleo neto, sino debido al trasvase entre sectores hacia el sector primario puesto que existen muchas expectativas de poder encontrar trabajo en un tajo de aceituna. Al término de la campaña volverán a inscribirse en sus sectores originarios distintos al agrícola por la misma razón, más posibilidades de encontrar un contrato de trabajo.

Noviembre, vuelve a ser el mes que amplía la brecha de género en la contratación. Son 23.498 mujeres desempleadas lo que supone el 67'71% del total. UGT Jaén continúa insistiendo en la discriminación que sufre la mujer a la hora de integrarse en las cuadrillas de la aceituna. Sube el empleo, como consecuencia de contratos temporales ligados a la estacionalidad de la campaña del olivar.

Hay que incrementar los niveles de calidad de vida del conjunto de la ciudadanía y ello pasa, obligatoriamente, por mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores jiennenses. Desde UGT de Jaén exigimos un importante proceso de mejora de la generalidad de los ingresos y retribuciones percibidos por los trabajadores jiennenses que devuelva la dignidad a los salarios.

Hay que generar empleo de calidad y con derechos, reforzar las medidas y políticas sociales y avanzar en términos de protección para con los más desfavorecidos. Hay que crear un nuevo contrato social para la ciudadanía que les devuelva la ilusión y que pare la desafección, desconfianza y desconexión de los ciudadanos/as con la política.

# Paro

## Jaén celebra el aniversario de la Constitución

Durante el acto institucional celebrado con motivo del 47º aniversario de la Constitución Española, en el Salón del Trono, el subdelegado del Gobierno en Jaén, Manuel Fernández, destacó la importancia de proteger "la España de lo público" y fortalecer un Estado del Bienestar sólido, capaz de garantizar la cohesión territorial y evitar desigualdades.

Los Premios Constitución han recaído este año en FAMPA Los Olivos, AJICAM y Autismo Jaén, en reconocimiento a su contribución a derechos fundamentales como la educación y la sanidad públicas, la protección social y la atención a la dependencia.

Estos galardones ponen en valor la trayectoria de dichas asociaciones por su compromiso con la educación inclusiva, el apoyo a mujeres con cáncer de mama y la atención a personas con trastorno del espectro del autismo.

El acto contó con la presencia de numerosas autoridades civiles, judiciales y militares de la provincia, en una ceremonia concebida como una reafirmación de los valores democráticos que sustentan la sociedad española actual.



## **UGT Jaén alerta de las desigualdades que aún sufren las personas con discapacidad**

El 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, UGT Jaén quiere recordar que detrás de cada estadística, detrás de cada informe y detrás de cada dato, hay personas reales: niños y niñas que necesitan apoyos para crecer, jóvenes que sueñan con un futuro laboral digno, adultos que luchan por mantener su independencia y personas mayores que quieren seguir formando parte activa de su comunidad. Todas ellas merecen algo tan sencillo y tan profundo como la igualdad de oportunidades en cada etapa de su vida.

Alzamos la voz porque en Andalucía, en Jaén, esa igualdad aún no está garantizada. Las políticas actuales continúan dejando huecos que se traducen en barreras cotidianas: una atención temprana que no llega a tiempo, una educación inclusiva que no dispone de recursos suficientes, servicios públicos que avanzan a distintas velocidades según la provincia, apoyos que dependen más del esfuerzo de las familias que del compromiso institucional. La discapacidad no puede seguir tratándose como un problema individual. Es una cuestión de derechos humanos y de justicia social.

La igualdad debe empezar en la infancia. Si un niño o una niña no recibe a tiempo los apoyos que necesita, se limita su desarrollo, se condiciona su futuro educativo y se restringen sus oportunidades de vida. La igualdad debe continuar en la escuela, donde aún faltan profesionales, adaptaciones, accesibilidad cognitiva, materiales inclusivos y espacios que garanticen la participación de todos.

Y la igualdad debe hacerse plenamente visible en el empleo, porque sin empleo digno no hay independencia, no hay proyecto de vida y no hay participación real en la sociedad. En Jaén, muchas personas con discapacidad se encuentran con puertas que siguen sin abrirse: procesos de selección inaccesibles, falta de ajustes razonables, centros de trabajo sin adaptaciones, prejuicios que limitan las posibilidades de contratación y un incumplimiento evidente del cupo de reserva en la Administración pública. No basta con anunciar estrategias: necesitamos cambios reales.

UGT Jaén defiende un modelo en el que los entornos laborales sean accesibles para todas las personas. Eso significa espacios físicos sin barreras, señalización comprensible, apoyos a la comunicación, herramientas digitales adaptadas, intérpretes cuando sean necesarios, lectura fácil, pausas adecuadas, acompañamiento profesional y respeto pleno a las necesidades individuales. Un entorno accesible no es un lujo: es la base para que una persona pueda trabajar en igualdad y demostrar todo su potencial. Es también un beneficio para toda la organización, porque la accesibilidad mejora la calidad del trabajo, la convivencia y la productividad.

Reivindicamos además que el empleo protegido no sea una estación final, sino un puente hacia el empleo ordinario; que la formación sea accesible y de calidad; que la Inspección de Trabajo refuerce el control del fraude en las medidas alternativas; y que la Junta de Andalucía apueste por políticas activas de empleo específicas, financiadas y estables, que acompañen a las personas durante todo su itinerario laboral.

La igualdad también debe acompañar la vida adulta y la vejez. No es justo que vivir con dignidad dependa del código postal o de la disponibilidad económica. Las listas de espera en dependencia siguen siendo demasiado largas, los apoyos para la vida independiente son insuficientes y el acceso a vivienda, transporte y servicios comunitarios continúa siendo desigual. Una sociedad justa es aquella que cuida, acompaña y facilita, no aquella que pone obstáculos o retrasa derechos.

UGT Jaén cree en un futuro donde las personas con discapacidad puedan estudiar, trabajar, formar su familia, desplazarse, vivir de manera autónoma y participar en la comunidad como cualquier otra persona. Para que eso sea posible, es imprescindible que Andalucía avance con decisión, con recursos suficientes y con una mirada transversal que abarque toda la vida.

Nuestro compromiso como organización es claro: transformar también el propio sindicato en un espacio cada vez más accesible, más inclusivo y representativo. Seguiremos luchando para que ninguna persona sea discriminada, para que la accesibilidad se convierta en una realidad cotidiana y para que las políticas públicas dejen de ser declaraciones de intenciones y se transformen en derechos efectivos.

En este 3 de diciembre, **UGT Jaén** afirma desde la convicción y la humanidad que todas las personas tienen derecho a vivir con dignidad, a decidir su futuro y a compartir plenamente su vida en comunidad. La igualdad de oportunidades no puede ser un privilegio. Debe ser una garantía. Debe estar en la infancia, en la escuela, en los centros de trabajo, en la vida adulta y en la vejez. Y debe ser un compromiso real de toda Andalucía.



**El Hotel Condestable Iranzo celebra 50 años como referente en Jaén**

El Hotel Condestable Iranzo celebró el pasado 4 de diciembre una emotiva gala con motivo de su 50 aniversario, un acto que puso en valor su trayectoria como referente hotelero e ícono del paisaje urbano de la capital jiennense durante medio siglo.

Al evento asistieron autoridades civiles y militares de la ciudad, la provincia y Andalucía, así como representantes del tejido empresarial y social. Durante la celebración, se dedicaron palabras de reconocimiento a UGT por el gran trabajo realizado durante la pandemia y por su implicación en un establecimiento donde se cumple el convenio colectivo y cuyos delegados pertenecen íntegramente al sindicato.

Los asistentes coincidieron en destacar la importante aportación del Hotel Condestable Iranzo a lo largo de estas cinco décadas, marcada por la profesionalidad, el buen hacer y un sólido relevo generacional. Subrayaron además su papel en la proyección de la imagen de Jaén dentro y fuera de la provincia.

Cincuenta años después de su apertura, el emblemático hotel continúa mirando al futuro con la misma ilusión, manteniendo viva su esencia y su compromiso con la ciudad que lo vio nacer.

**Celebración del Día de la Bandera Andaluza**

La secretaria general de UGT Jaén, Pilar Gil, participó en el acto institucional del 4 de diciembre en el Museo Ibero, con motivo del Día de la Bandera Andaluza. Esta jornada recuerda la histórica movilización de 1977, cuando millones de andaluces reclamaron autonomía, derechos y justicia territorial.

Para UGT Jaén, el Día de la Bandera Andaluza también es una jornada reivindicativa. A pesar de los avances logrados en nuestra tierra, aún quedan cuestiones pendientes: el fortalecimiento de los servicios públicos, una mejor distribución de la riqueza, la subida de los salarios y la erradicación de la siniestralidad laboral.

Durante la celebración se destacó el valor de la bandera andaluza y se puso en valor un andalucismo moderno basado en innovación, educación y desarrollo sostenible, así como la riqueza natural y cultural de Jaén: olivar, parques naturales y prestigio gastronómico.

El acto contó con la participación de representantes de la sociedad civil que compartieron su orgullo por la provincia y su bandera, entre ellos presidentas de asociaciones, un emprendedor del sector de videojuegos, un campeón nacional de fútbol sala y la cantaora Fina de Los Ángeles.

**La participación comunitaria como eje del cambio social en Jaén**

En la Comisión Local de Impulso Comunitario se destacó la importancia de la participación vecinal para diseñar y acordar las políticas sociales, señalando que la transformación de los barrios se logra cuando la comunidad forma parte activa de las decisiones. Se marcaron como prioridades para 2026 el empleo y la formación, la educación y juventud, la vivienda y el hábitat urbano, y la participación comunitaria como base de un desarrollo social duradero.

También se pusieron en valor los resultados de la Estrategia ERACIS+, que muestran mejoras reales en la estabilidad de familias y jóvenes gracias al trabajo conjunto de administraciones, entidades sociales, sindicatos y empresas. Se remarcó que el objetivo no es solo atender necesidades, sino generar oportunidades y fortalecer el protagonismo de los barrios, entendiendo que el progreso de la ciudad depende del avance de todos ellos.



## Convenio Colectivo para la plantilla de RESURJA

UGT Servicios Públicos Jaén valora muy positivamente los avances alcanzados en la negociación del nuevo convenio de RESURJA, que beneficiará tanto a la plantilla como a la calidad del servicio público que se presta a los municipios de la provincia.

El acuerdo se ha firmado por UGT Servicios Públicos, que ostenta la mayoría absoluta de la representación sindical (19 delegados/as) y el Grupo Independiente de Reciclaje de Iberos (GIRI) (con 2 delegados), no siendo rubricado por CCOO.

En materia económica, la propuesta incluye una cláusula de garantía salarial, así como incrementos reales de masa salarial del 3,50% en 2025, 3,62% en 2026 y 2,90% en 2027, situando el convenio por encima de la media del sector en Andalucía y protegiendo el poder adquisitivo frente a la inflación.

Además, el convenio incorpora mejoras estructurales en derechos laborales:

- ✓ Conciliación y salud laboral
  - Avances hacia dos días de descanso semanal, incluyendo fines de semana.
  - Reducción de los correturnos más exigentes.
  - Mejoras en pausas y estabilidad de horarios.
- ✓ Protección de derechos fundamentales
  - Principio de indemnidad, que protege a la plantilla frente a cualquier represalia por reclamar o ejercer derechos.
  - Plan de Medidas LGTBI y protocolo específico contra el acoso laboral.
- ✓ Mejora de derechos sociales y retributivos
  - Duplicación de la bolsa de vacaciones, sin penalización por enfermedad.
  - Nuevos trienios con retroactividad.
  - Incrementos en pluses de nocturnidad, festivos y turnos especiales.
- ✓ Actualización del convenio y valoración profesional

El convenio introduce una comisión de valoración de puestos de trabajo, con participación de la comisión paritaria, para definir y encuadrar correctamente los puestos actuales y los que surjan por nuevas encomiendas municipales o ampliaciones del servicio.

Esto garantiza una clasificación profesional justa, moderna y transparente.

"Estamos ante un convenio que garantiza el poder adquisitivo, refuerza la igualdad y los derechos fundamentales, mejora la salud laboral y moderniza la estructura profesional. Un avance decisivo para quienes sostienen diariamente un servicio público esencial en la provincia de Jaén."



**UGT SE CONSOLIDA COMO PRIMERA FUERZA SINDICAL EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN TRAS LAS ELECCIONES SINDICALES DEL MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025**

La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores (UGT) ha obtenido unos resultados excelentes en las elecciones sindicales celebradas en la Universidad de Jaén, el 10 de diciembre, situándose como la fuerza más votada en el conjunto de los órganos de representación y alcanzando el liderazgo sindical en la institución.

Los resultados obtenidos por UGT en cada órgano reflejan con claridad la confianza mayoritaria de la comunidad universitaria:

- En las elecciones al Comité de Empresa del PDI laboral UGT obtiene 5 delegados, consolidando una representación sólida y decisiva en este órgano clave del personal docente e investigador laboral.
- En la Junta de Personal funcionario del PDI UGT logra 5 delegados, manteniendo su presencia y fortaleciendo su capacidad de influencia en la defensa del profesorado funcionario.
- En el comité de Empresa del PTGAS Laboral UGT se convierte en la fuerza claramente mayoritaria, alcanzando 6 delegados, el mejor resultado y respaldo contundente del personal laboral de administración y servicios.

Recordemos que la Junta de Personal del PTGAS Funcionario, UGT es la primera fuerza sindical con 5 delegados, lo que supone sumado al apoyo recibido en el Comité de Empresa del PTGAS-Laboral, que se reafirma el liderazgo entre el PTGAS de la UJA.

La suma global de los resultados evidencia, desde hoy, de forma rotunda la posición de UGT como primera organización sindical de la Universidad de Jaén, al ser la que cuenta con el mayor número de delegados y delegadas en el conjunto de los cuatro órganos de representación.

Desde UGT-UJA agradecemos profundamente la confianza expresada por el personal docente e investigador y por el personal técnico, de gestión, administración y servicios. Este respaldo mayoritario refuerza nuestra responsabilidad y compromiso para seguir trabajando con determinación por la mejora real y efectiva de las condiciones laborales en nuestra Universidad.

UGT ejercerá esta representación desde el diálogo, la firmeza y la coherencia, impulsando todas las iniciativas necesarias para desarrollar el programa con el que nos presentamos ante la comunidad universitaria.

**UGT UJA**  
**La fuerza mayoritaria al servicio de la Universidad de Jaén**

**DEBATE DEL ESTADO DE LA PROVINCIA DE JAÉN**

El presidente de la Diputación de Jaén, Paco Reyes, destacó en el Pleno extraordinario de Debate sobre el estado de la provincia la evolución positiva del territorio en los últimos años, subrayando el crecimiento sostenido del PIB, la bajada del desempleo y el aumento de las exportaciones, especialmente en el sector agroalimentario y del aceite de oliva, principal seña de identidad de la provincia. Asimismo, puso en valor el creciente peso de la industria y los servicios, que ya superan al sector agroalimentario, así como el impulso a la innovación, la inteligencia artificial y el apoyo al empleo y al tejido empresarial desde la Diputación.

Se señaló como elemento clave de este proceso de transformación el CETEDEX, que con una inversión superior a los 220 millones de euros y la previsión de más de 2.600 empleos está generando un ecosistema tecnológico y de investigación que situará a Jaén como un referente nacional e internacional. Finalmente, se reafirmó el compromiso de la Diputación con la defensa de los servicios públicos, el apoyo a los ayuntamientos y la reivindicación de mayores inversiones y financiación por parte del Gobierno de España y la Junta de Andalucía para seguir impulsando el desarrollo y la cohesión de la provincia.



## Concentración de UGT Servicios Públicos Jaén en la Delegación de Educación de la Junta Andalucía por el incumplimiento de las ratios y la falta de personal

El incumplimiento de las ratios establecidas para las Escuelas Infantiles públicas, la infra financiación para el mantenimiento de las instalaciones y la falta de personal para la atención al alumnado según el acuerdo establecido, está suponiendo una sobrecarga en las trabajadoras y trabajadores que atienden al alumnado en estos centros, y a la desesperación de las Direcciones por no poder abarcar los gastos que se ocasionan.

Hablamos de una etapa de nuestro sistema educativo tan importante como es la atención a los niños y niñas de 0 a 3 años. Una etapa en la que todo lo que se invierta en ella será la semilla para el resto de la vida académica y social.

Es por eso, que este Comité de Empresa se ha concentrado en las puertas de la Delegación de Educación, al mismo tiempo que el resto de Comités de Empresa de las provincias andaluzas para:

► Manifestar su apoyo a las movilizaciones iniciativas en la provincia de Cádiz para exigir que se respeten los acuerdos, y que las Escuelas Infantiles de la Junta de Andalucía sigan teniendo las mismos ratios, siendo garantía de una Educación Pública de calidad y exige:

- Se respeten las ratios acordadas.
- Se dote de personal en aquellas que sea necesario para cumplir el acuerdo alcanzado.
- Se dote de más presupuestos a las Escuelas Infantiles para el normal desarrollo.
- Se invierte en las infraestructuras de aquellas que claramente están siendo abana donadas por la Consejería de Desarrollo Educativo.

Las Escuelas Infantiles Públicas necesitan más recursos y sus trabajadoras y trabajadores el respeto que se merecen por la labor que realizan.



## “Biometano en Jaén: una conversación necesaria”

Organizada por el Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén y la empresa Bioliza, se realizaron unas jornadas para analizar el presente y futuro del biometano en la provincia. El encuentro, celebrado en el Antiguo Hospital San Juan de Dios, tuvo como objetivo aportar información rigurosa y fomentar un diálogo constructivo ante el debate social generado por la implantación de proyectos de biometano, con la participación de investigadores, empresas, administraciones, plataformas críticas y ciudadanía.

A lo largo de la sesión se abordó el biometano desde distintas perspectivas técnicas, económicas, sociales y ambientales, poniendo especial atención en los aspectos que más preocupan a la opinión pública, como el impacto ambiental, la aceptación social o la gestión de residuos. Las ponencias y el debate final destacaron la importancia de basar las decisiones en evidencia científica y conocimiento contrastado, consolidando a Jaén como un espacio de referencia para el análisis plural y técnico de esta tecnología.



## **UGT Servicios Públicos Jaén se reúne con el colectivo de Audición y Lenguaje para abordar sus principales reivindicaciones**

UGT-Servicios Públicos Jaén mantuvo una reunión con el colectivo de Audición y Lenguaje (AL) de la provincia, con el objetivo de compartir sus principales reivindicaciones y necesidades. Desde el sindicato reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando conjuntamente para que la Administración educativa escuche, atienda y dé respuesta a las demandas de estos profesionales esenciales para la atención al alumnado con necesidades específicas.

Desde UGT-SP Jaén exigimos que ningún docente de Audición y Lenguaje sea obligado a itinerar en un puesto que no haya elegido voluntariamente, garantizando así unas condiciones laborales dignas y ajustadas a la especialización de este colectivo.

Asimismo, reclamamos la incorporación de, al menos, un/a maestro/a de Audición y Lenguaje en la plantilla de cada centro educativo, así como ratios adecuadas a las necesidades reales del alumnado, con el fin de asegurar una atención educativa de calidad y equitativa.

UGT-SP Jaén reafirma su compromiso con la defensa de los derechos de los profesionales de la enseñanza, fomentando el diálogo, la negociación y la mejora continua del sistema educativo público.



**Compromiso, diálogo y defensa de nuestros profesionales**

**Justicia con voz de Mujer**

**Servicio DEFENSA LEGAL** de la *Mujer*

**Junta de Andalucía**  
Consejería de Inclusión Social,  
Juventud, Familias e Igualdad  
INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

**¿QUÉ ES EL SERVICIO DE DEFENSA LEGAL DE UGT ANDALUCÍA?**

El Servicio de Defensa Legal de la Mujer de UGT Andalucía, subvencionado por el Instituto Andaluz de la Mujer presta información, asesoramiento y defensa de los derechos laborales de las mujeres.

**¿QUIERES SABER SI ESTE SERVICIO PUEDE AYUDARTE?**

Si eres mujer y sufres discriminación laboral por razón de sexo, te orientamos y apoyamos legalmente.

**¿CON QUÉ SITUACIONES PODEMOS AYUDARTE?**

Si has vivido discriminación al buscar trabajo, al intentar ascender o en las condiciones de salario; si tienes dificultades para conciliar el trabajo con los cuidados; si estás sufriendo acoso sexual o moral por razón de sexo en tu empleo; si no se respetan tus derechos laborales por ser víctima de violencia de género, o si trabajas en sectores feminizados con condiciones injustas.

**¿QUIÉN TE ATENDERÁ?**

Profesionales en derecho laboral e igualdad. Te escucharán, te orientarán y, si lo necesitas, te ayudarán a dar los pasos legales necesarios.

**¿PUEDO USAR EL SERVICIO AUNQUE NO ESTÉ AFILIADA?**

Sí. Es gratuito para todas las mujeres y la atención es confidencial.

**¿ES SEGURO Y PRIVADO?**

Actúa exclusivamente en Andalucía y se ofrece en todas las provincias a través de nuestras sedes provinciales.

**¿DÓNDE PUEDO RECIBIR ATENCIÓN?**

Muy fácil. Solo tienes que ponerte en contacto para pedir una cita:

**UGT ANDALUCÍA Contigo**

Teléfono: 691258894  
Correo: [defensalegal.mujer@andalucia.ugt.org](mailto:defensalegal.mujer@andalucia.ugt.org)

## **Minuto de silencio por las víctimas de la violencia de género**

El mes de diciembre se cierra con un dato demoledor: **ocho mujeres han sido asesinadas por sus parejas o exparejas**. Con estos crímenes, el número de mujeres asesinadas por violencia de género en lo que va de **2025 asciende a 47**. Desde que comenzaron los registros oficiales en 2003, **ya son 1.342 las víctimas**. Detrás de cada cifra hay una vida truncada, una familia rota y una sociedad interpelada.

Desde UGT Jaén expresamos, una vez más, **nuestra más firme repulsa, nuestro dolor y nuestra condena absoluta** ante estas violencias machistas que continúan arrebatando vidas y vulnerando derechos humanos fundamentales, y reiteramos nuestro rechazo a cualquier forma de violencia contra las mujeres.



## **UGT FICA JAÉN FIRMA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS SALARIALES DEL CONVENIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE JAÉN, PERO NO ASÍ EL CALENDARIO LABORAL PARA 2026**

Desde UGT FICA Jaén, hemos procedido junto con la Asociación de Constructores y Promotores de nuestra provincia a la actualización tanto de las tablas salariales como de las tablas del plan de pensiones para 2025 y 2026 del sector de la construcción en la provincia de Jaén.

En el día de hoy y siguiendo el mandato del VII Convenio Estatal para la Construcción, desde UGT FICA Jaén hemos firmado los siguientes acuerdos:

Para este año 2025 el incremento salarial es del 3,5 % sobre las tablas salariales de 2024 publicadas en el BOP nº 151 de fecha 8 de agosto del 2025, además de un incremento del 0,5% en las tablas del Plan de Pensiones, de 2024 publicadas en el BOP nº 151 de fecha 8 de agosto. Ambos incrementos salariales tienen efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2025.

Para el 2026, el incremento salarial firmado es del 3 % sobre las tablas salariales de 2025, además de un incremento del 0,25% en las tablas del Plan de Pensiones.

Desde UGT FICA Jaén comunicamos que los trabajadores deberán de cobrar los atrasos correspondientes desde el 1 de enero de 2025 según estas nuevas tablas firmadas hoy y una vez estén publicadas en el BOP y con los plazos que determine la Comisión Negociadora del convenio.

También queremos informar desde UGT FICA Jaén, que estas tablas tendrán una cláusula de garantía salarial con respecto al IPC en diciembre del año 2026 como estipula el VII Convenio General para el Sector de la Construcción.

En la misma reunión se ha tratado la firma del Calendario Laboral para el año 2026, aunque sin acuerdo por la negativa de la patronal a la ampliación de la jornada intensiva en el verano, a pesar de los múltiples argumentos climatológicos que avalan la propuesta por la parte sindical y que ya está siendo ampliada en el resto de provincias andaluzas.

Se ha acordado por unanimidad que serán festivos por ajuste de calendario los días 2 y 5 de enero, resultando no laborables desde del 1 al 6 de enero ambos incluidos y siendo así el primer día laborable de enero el día 7; para el resto de calendario laboral nos hemos emplazado para una reunión el día 22 de diciembre.



**UGT** 

**El Consejo de Europa admite a trámite la queja de UGT por la vulneración del derecho a la vivienda en España**

Se trata de un derecho reconocido en la Carta Social Europea Revisada



## NUESTROS ARGUMENTOS

UGT sostiene que el acceso a una vivienda digna y asequible no está garantizado

### ¿POR QUÉ?

La insuficiencia del parque público de vivienda

Los elevados precios del mercado privado

**UGT** 

**Esta situación afecta de manera especialmente intensa a:**

Las personas jóvenes



Quienes perciben salarios bajos



Las personas trabajadoras migrantes

UGT considera que el actual marco legal y de políticas públicas **no garantiza** resultados inmediatos ni respuestas eficaces

**UGT** 



### ¿Y ahora, qué?

El Gobierno de España dispone hasta el próximo 16 de febrero para presentar sus **alegaciones** ante el Consejo de Europa



**UGT** 

**UGT**

continuará defendiendo que el **derecho a la vivienda** es un derecho social esencial para la clase trabajadora, inseparable del derecho al trabajo, de la cohesión social y de la igualdad de oportunidades



**UGT** 

♣ El Consejo de Europa admite a trámite nuestra queja: en España se vulnera el #derechoalavivienda reconocido en la Carta Social Europea

🏠 ¿Por qué?

- \* Parque público insuficiente
- \* Precios desbocados en el mercado privado

!!□ Quienes más sufren: jóvenes, salarios bajos y personas trabajadoras migrantes

☒ El Gobierno tiene hasta el 16 de febrero para presentar alegaciones

☒ Desde #UGT exigimos: más parque público, límites a subidas abusivas y políticas eficaces ya. La vivienda digna es un derecho social esencial, inseparable del trabajo, la cohesión y la igualdad de oportunidades

**UGT Jaén reivindica igualdad de derechos y trabajo digno para las personas migrantes**

Con motivo del Día Internacional de las Personas Migrantes, reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de los derechos laborales y sociales de las personas migrantes, denunciando las situaciones de precariedad, desigualdad y vulneración de derechos que aún persisten y que afectan al conjunto de la clase trabajadora.

Recordamos que la migración es una realidad estructural de nuestra sociedad y del mercado laboral, y que defender los derechos de las personas migrantes es defender los derechos de todas las personas trabajadoras. Según los últimos datos, a 1 de enero de 2025 residen en España más de 7 millones de personas con nacionalidad extranjera, de las cuales más de 900.000 viven en Andalucía, formando parte activa de su tejido social y productivo

UGT Jaén destaca la aportación esencial de la población migrante en sectores estratégicos como la agricultura, la hostelería, la construcción, los cuidados y los servicios, así como su contribución al rejuvenecimiento de la población activa y a la sostenibilidad del sistema público de pensiones y de la Seguridad Social. No obstante, advierte de que esta aportación sigue realizándose, en muchos casos, en condiciones de fraude, explotación laboral y economía sumergida, especialmente en los empleos más duros e inestables.

Asimismo, rechazamos de forma rotunda el racismo, la xenofobia y los discursos de odio, señalando que solo sirven para dividir a la clase trabajadora y beneficiar a quienes se lucran de la precariedad laboral. "La división debilita; la igualdad fortalece", subraya UGT Andalucía.

En este contexto, insistimos en que la integración debe basarse en la igualdad real de trato y oportunidades, garantizando el acceso en condiciones de igualdad a la educación, la sanidad, los servicios sociales, el empleo digno y la participación social y sindical. Las personas migrantes, "no necesitan asistencialismo, sino derechos, estabilidad y protección".

UGT Jaén reclama, entre otras medidas, la igualdad de derechos con independencia del origen o situación administrativa, el refuerzo de la Inspección de Trabajo para combatir la explotación laboral, políticas públicas eficaces de acogida e integración y la habilitación de vías legales y seguras de migración que eviten tragedias humanas. Finalmente, hacemos un llamamiento a la sociedad andaluza y jiennense en particular y a los poderes públicos para avanzar hacia una Andalucía más justa, inclusiva e igualitaria, donde migrar no sea sinónimo de precariedad, sino de derechos, dignidad y futuro, porque ninguna persona trabajadora debe quedarse atrás.

Este enlace te llevará a ver el vídeo que desde el Confederal se ha realizado, para recordar en el Día Internacional de las Personas Migrantes, que la historia y la realidad actual de este país no se entienden sin los movimientos migratorios

<https://www.ugt.es/las-personas-migrantes-mejoran-nuestra-sociedad>



## **Radio Jaén, Cadena Ser, celebra su 90 aniversario**

La Cadena SER continúa celebrando la vida y la buena salud de la radio con la gala celebrada en el Teatro Infanta Leonor de la capital jiennense, bajo el título «Todo por delante, con Juan Carlos Ortega». Un evento en el que el humorista protagonizó un recorrido icónico y vibrante por el destacado pasado y el prometedor futuro de Radio Jaén, que no dejó indiferente a los asistentes al acto.

Aunque 2024 fue el año del centenario de la Cadena SER, la conmemoración se extiende a lo largo de 2025 con las emisoras locales que superan ya los noventa años ofreciendo la mejor información y entretenimiento radiofónico. En esta ocasión, Jaén fue la ciudad homenajeada.

Durante la gala se puso de relieve cómo la radio ha ido entrando en los hogares de los oyentes gracias a los avances tecnológicos, desde la posibilidad de grabar retransmisiones en directo en sus inicios hasta la incorporación de la inteligencia artificial en la actualidad.



## **Firmado el nuevo Convenio Colectivo de RESURJA**

El pasado 23 de diciembre se rubricó la firma del nuevo Convenio Colectivo de RESURJA, que afectará a más de 800 trabajadores y trabajadoras de la empresa.

En el acto de la firma participaron, por parte de UGT, la secretaria general Pilar Gil y el secretario general de UGT Servicios Públicos, Toni Gil. En representación de la empresa estuvieron presentes su gerente, Arturo Calzado, así como la vicepresidenta tercera de la Diputación Provincial de Jaén, Pilar Parra.

Durante el acto, Toni Gil destacó que “este convenio beneficia al conjunto de la plantilla y refuerza un servicio esencial, desde la convicción de que debemos seguir luchando, con sentido común, para que el servicio público pueda mejorar”.



En esta revista número 267 de 'In Itinere' encontrarás:

 **Reportaje:** Asegurar la salud y la seguridad en el trabajo: retos pendientes

 **Sacadudas:** Cuantos días de permiso corresponden por matrimonio

 **Las claves:** Qué debo saber sobre la carta de despido

**Que no te engañen:** Bulos sobre el periodo de prueba

**Cultura:** Crítica del libro *La sociedad del cansancio*

 Y mucho más aquí:

<https://revistantitinere.com/asegurar-la-salud-y-la-seguridad-en-el-trabajo-retos-pendientes-revista-in-itinere-no-27/>



## GUIA DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE PROTOCOLOS DE ACOSO

[https://www.ugt.es/sites/default/files/Guia\\_ProtoctolosAcoso\\_ok\\_digital.pdf](https://www.ugt.es/sites/default/files/Guia_ProtoctolosAcoso_ok_digital.pdf)

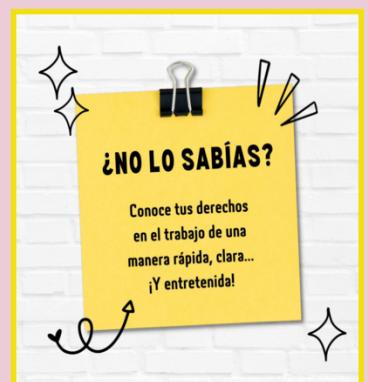


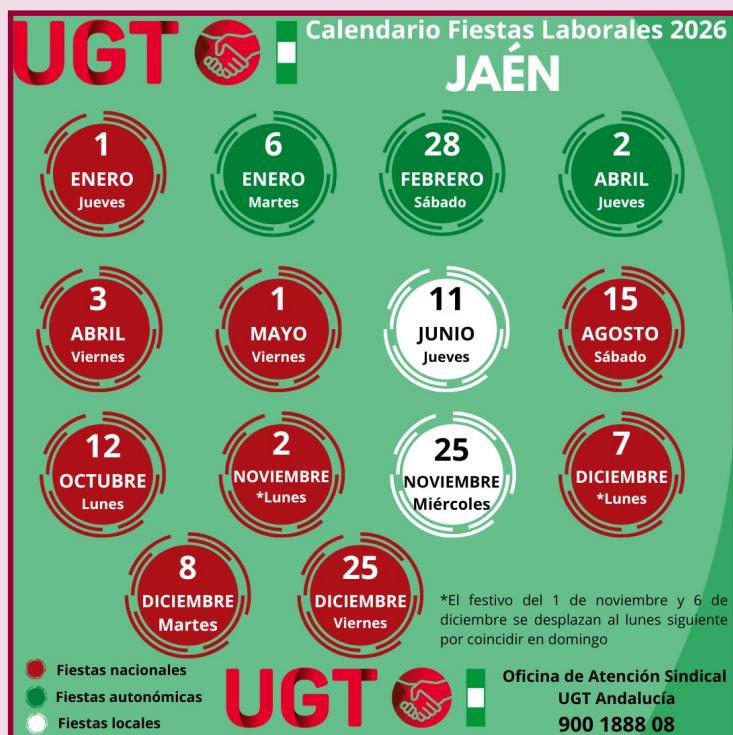
 Aprende de una manera rápida, clara y divertida, tus derechos en el trabajo. ¿No lo sabías?

No dejes de escucharlos y compartirlos 

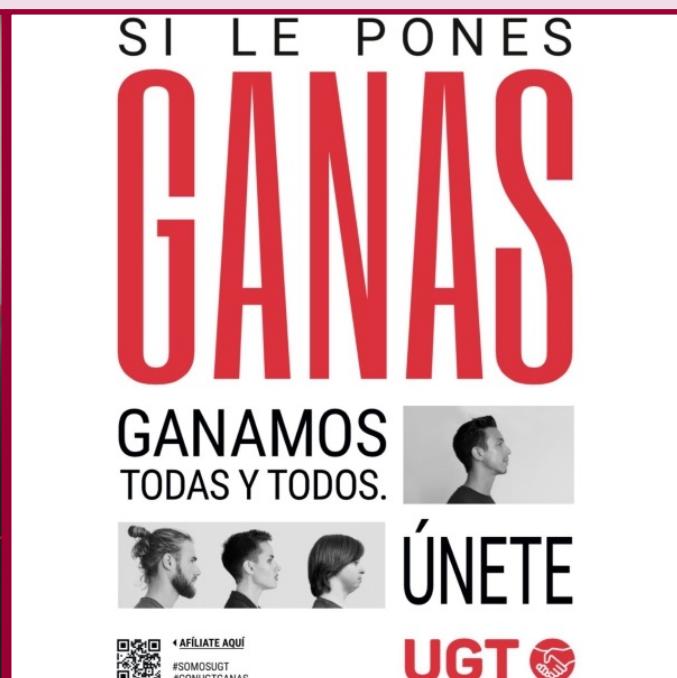
 Los **#podcast** de @UGT\_Aandalucia

 [https://podcasters.spotify.com/pod/show/no-lo-sabas/episodes/Qu-hacer-en-un-accidente-laboral-e2peivh?fbclid=IwY2xjawGWz35leHRuA2FlbQIxMAABHdfOe3uxSzr8wFVcLqIsPabwSuQJ60NQj38yxZWZc1LDZaZQDTFl2g\\_aem\\_npkaNewrco-W1jVQI6s9w](https://podcasters.spotify.com/pod/show/no-lo-sabas/episodes/Qu-hacer-en-un-accidente-laboral-e2peivh?fbclid=IwY2xjawGWz35leHRuA2FlbQIxMAABHdfOe3uxSzr8wFVcLqIsPabwSuQJ60NQj38yxZWZc1LDZaZQDTFl2g_aem_npkaNewrco-W1jVQI6s9w)





Con la **#ReformaLaboral**, el aumento del **#SMI** a 1000 euros en 2022, y las negociaciones de la **#AENC**, ahora más que nunca los trabajadores y trabajadoras ven un avance en sus derechos.  
**#AhoraSí**, ganamos derechos.



Haz click en este enlace para afiliarte  
<https://ugt.es/ficha-de-afiliacion>

## Unión General de Trabajadores de Jaén

### UGT FICA JAEN

Tlf: 953 275 505

jaen@fica.ugt.org

### UGT FeSMC JAEN

Tlf: 953 263 315/ 953 254 455

jaen@fesmcugt.org

### UGT SP JAEN

Tlf: 953 254 712

ugtserviciospublicosjaen@  
ugtserviciospublicosjaen.org

### UJP UGT JAEN

Tlf: 953 962 832

ujp@jaen.ugt.org

### UPA UGT JAEN

Tlf: 953 270 728

upajaen@upa.es

## Boletín Sindical

### ¿QUÉ ES UGT?

La Unión General de Trabajadores es una organización democrática de trabajadores y trabajadoras que, unidos libremente, tienen como objetivo defender y mejorar sus intereses económicos, profesionales, sociales y culturales, por tanto, la actividad del sindicato se puede extender a cuestiones que van más allá del ámbito de la empresa.

La UGT desarrolla tareas que son propias de un sindicato, y además también pone en marcha una serie de servicios que sitúan a sus afiliados /as ante una serie de ventajas a la hora de estar informados y asesorados, en materia jurídica, de vivienda, en la compra de determinados servicios, etc.

### La Unión General de Trabajadores engloba a:

- Trabajadores y trabajadoras asalariados en los distintos sectores económicos.
- Trabajadores/as asociados en forma de cooperativa o en autogestión.
- Trabajadores/as por cuenta propia, en paro o que buscan su primer empleo.
- Y trabajadores/as que han cesado en su actividad laboral por padecer algún tipo de incapacidad o por la jubilación.

La UGT se rige exclusivamente por la voluntad de sus afiliados y afiliadas, además es independiente de:

- Gobiernos.
- Partidos políticos.
- Confesiones religiosas.
- Administradores y empleadores.

### UGT Jaén

Paseo de la Estación, 30, 3º

Teléfonos: 953252221/2

union@jaen.ugt.org

<http://www.ugtandalucia.com/web/jaen/inicio>

Blogger: empleougtjaen

Facebook: UGT JAEN

Twitter: @ugt\_jaen

Instagram: UGT JAEN

## DESCUENTOS PARA AFILIADOS/AS

### SEGUROS

ATLANTIS  
Paseo de la Estación, 30, 3º Pta.  
Tlf 953 09 05 99  
alfonso.rodriguezpriego@atlantisgrupo.es

### HOGAR

Jafirsur Aires Acondicionados.  
C/ Antonio Machado, 15. Jaén  
Tlf. 953 22 32 93

MOAR Servicios Integrales  
Limpiezas y Multiservicios  
C/ Las Novias, 14. Jaén  
Tlf. 953 24 02 18 Manuel Moya

Andalucía Confort, S.L. Electrodomésticos  
C/ Bas de Segura, 10 Parc. 7 Polig. Olivares  
Tlf. 955 24 99 08  
E-mail: aconfort@euronics.es

Construcciones y Reformas Rivilla

Tlf. 657 670 016 953 08 98 15

Taller ReparAuto Olivares  
Polig. Los Olivares, C/ Begíjar Parcela 5  
Tlf. 953 10 187/ 601 018 710

QUANTICA A RENOVABLES Propuesta de autoconsumo fotovoltaico para UGT  
<https://quantica.es/UGT/>  
<https://bit.ly/2B7yQ1x>

### SERVICIOS DE SALUD

Clinicas Cleardent  
Avd. Eduardo García Maroto, 2 Entreplanta. Jaén  
Tlf. 953 22 53 34

Centros Linares, Andújar, Torredonjimeno, Martos, Mengíbar y Alcalá la Real.

Clinica Dental Olident  
C/ Návaz de Tolosa, 5, 1ºC  
Tlf. 953 26 02 48

Clinica Dental Dr. Rubén Aguilar y Dra. Cristina Cardoso.  
C/ Santo Reino, 4, 5ºC. Jaén  
Tlf. 953 27 50 04 / 609 546 238

Clinica Dental Dra. Silvia Hernández López  
C/ Návaz de Tolosa, nº8 LINARES (Jaén)  
Tlf. 953 65 65 90 631 400 030

Clinica Dental Dr. Luis Carlos López Molinos  
C/ Arquitecto Berges, 13  
Tlf. 953 08 33 11

Clinicas Beiman Jaén  
Ctra. De Madrid nº23 Jaén  
Tlf. 953 33 20 22 jaen@clinicabeiman.com

Centro de Estética Depilaser  
C/ Maestro Bartolomé, 14  
Tlf 651 703 554

Instituto Odontológico y Bucofacial LEYVE S.L.P.  
C/ Sefarad, 30, Bajo  
Amplia gama de servicios gratuitos y descuentos.  
Tlf. 953 22 40 40

Centro Psicosalud Oliva  
Psicología, Logopedia y Mediación  
Juan Molina Hernández  
Manuel Fernández Pérez  
C/ Doctor Eduardo Arriaga 3. Pasaje (Jaén)  
C/ Reyes Católicos, 14 (Úbeda)  
C/ Norte, 45 (Marmolejo)  
Tlf. 959 368 136 / 686 513 876

Psicólogo y Psicoanalista  
Manuel Carrascos a Alba  
[www.psicologmanuelcarrascosa.es](http://www.psicologmanuelcarrascosa.es)  
Plz. Constitución, 12 Jaén  
Tlf. 953 22 79 34 Móvil 685 143 304

Centro médico psicotécnicos  
Psicotécnico del Sur  
Plz. Jaén por la Paz, nº4. Entreplanta (Frente a Renfe)  
Tlf. 953 22 79 34 Móvil 685 143 304

Psicólogo y Psicoanalista D. José Manuel Hal-cón Asís  
Pte. Estación, 13, 4º pta. Oficina 1  
Edificio Asuan Trade Center  
Tlf. 953 24 21 18

PSICOJAEN  
Centro de Psicología y Logopedia  
Centro de Reconocimiento Médico  
C/ Madre Soledad Torres Acosta nº 10 B.I.D., 1º A.  
Jaén  
Tlf. 953270738/953088523/663887605  
info@centropsicologicosjaen.es

Psicóloga Sanitaria Mº Ángeles Jiménez Palacios  
C/ Infanta Margarita, 1, Las Infantas de Jaén  
Tlf. 680 163 204  
marijan@yahoo.es

Multiópticas Lucena  
Plaza de Los Jardines, 11. Jaén.  
Tlf. 953 26 11 28

Ópticas Roda  
C/ Federico Mendizábal, 3 y Avd. de Andalucía 2.  
Jaén. Tlf 953 24 06 49 / 953 26 69 51

Clinica Oftalmológica TECNOVISIÓN  
C/ San Antonio, s/n  
Pilar Úbeda 606 041 460  
Ofertas afiliados/as y familiares.

Óptica Siri  
Navas de Tolosa 11 Tlf 953 25 70 15  
Paseo Estación, 32 Tlf 953 25 70 32

General Óptica  
C/ Madre Soledad Torres Acosta, 1953241700  
Avd. Andalucía, 6 Jaén  
Tlf. 953 29 15 52

Clinica Dental EQUIX DENTAL PLUS  
C/ Alámos, 15 Jaén  
Tlf. 953 81 05 23 info@clinicalentalplus.net

### FORMACIÓN

Jimena Profesional, S.L. (Autoescuela)  
Paseo de España  
23000 Jaén  
Dtos. Según la Acción Formativa  
Tlf. 953 26 02 26

Formación VIAL CITY  
Carnets, clases de Refuerzo e Idiomas  
Avd. de Madrid nº8 Bajo (Jaén)  
"Puerta Barrera"  
Tlf. 953 89 13 82

Autoescuela Amate  
C/ Tablérion, 3 Jaén  
Tlf 953 19 01 88 / 6395305088 / 689302227

JD Oposiciones de Justicia  
[www.jdoposiciones.dejusticia.es](http://www.jdoposiciones.dejusticia.es)  
1 mes gratis con material incluido

Academia CECÁ  
Avd. de Madrid, 72 (Jaén)  
Tlf. 953 255 850 / 671 373 635

Descuentos en programaciones de universidades y oposiciones  
<https://www.fesugt.es/servicios/ofertas-para-el-afiliado?id=2050>

Kursalia-Consultoría y Formación  
María García -Dpto. Recursos Humanos  
C/ Perucena S/N (Torredelcampo)  
mgarcia@urs alia.com  
Tlf. 609 22 413 / 953 07 30 14

Centro Británico  
Paseo de la Estación, nº 35 Entreplanta (Jaén)  
Tlf. 953 22 21 08

Luis Vera Oposiciones, S.L.  
Centres Úbeda, Linares y Jaén.

Meru Formación, S.L. [www.opositaes.com](http://www.opositaes.com)  
Paseo de la Estación, nº 13, 8º planta (Jaén)  
Tlf. 680 838 559

Grupo Integral de Formación- airf  
Calle Rafael Alberti, 5, 23440 Baeza  
Dtos. Según la Acción Formativa  
Tlf. 953 74 70 39

Asociación para la Formación y la Educación  
Acma  
C/ Manuel de Falla, 14, 2º(Torredelcampo)  
Descuentos por cursos y en la cuota mensual de preparación de oposiciones  
Tlf. 953 66 83 66  
info@formacionacma.com

Maude Linares S.C.A.- CM Formación  
C/ Marqués de Linares, 27 en esquina C/ Doctor Fleming, 1  
23700 Linares  
Dtos. Según la Acción Formativa  
Tlf. 953 80 11 00 / 953 33 30 30

Experiencia FORMATREN. Oposiciones ADIF 2023  
contacto@formatren.es  
Tlf. 624 647 139

PLATAFORMA ENTRERALES  
Para preparar oposiciones ADIF y RENFE, gratuito para afiliados a FeSMC  
Tlf. 654 654 231

Academia de Inglés Wellington  
[Www.englishwellington.com](http://www.englishwellington.com)  
+ info WhatsApp 633 033 495

Preparadora Oposiciones Infantil y Primaria  
[https://preparadora-infantylprimaria.es/](http://preparadora-infantylprimaria.es/)

### OCIO Y TIEMPO LIBRE

Albergues de Turismo en Andalucía  
[https://www.alberguesdeandaluza.com](http://www.alberguesdeandaluza.com)

Agencia de Viajes Celtaiberia  
Avd. de Andalucía, 20 Bajo  
Tlf 953 25 65 00

Alojamiento Rural "EL PONTÓN"  
Tlf 686 27 10 11  
miguelcuares@yahoo.es  
Avd. de la Democracia (Pontones)  
<http://turismosantagopontones.es/viviendas-rurales/vivienda-rural-el-ponton/>

Hotel Rural Puerto Mágina (Torres)  
[www.puertomajica.com/](http://www.puertomajica.com/)  
Tlf. 953 36 31 92

### SERVICIOS VARIOS

Grupo IBERO  
Paseo de la Estación n 5 - 4º dcha Jaén  
E mail: info@grupoberero.es

Estaciones de Servicios EPSOL. App Waylet

AOVE Premium Olbaiza, El Alcázar  
Ctra. De Iberos S/N Baeza (Jaén)  
Tlf. 953740311  
alcazar@olibaiza.com